



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS

La Secretaría de Educación, a través de las Direcciones de Administración de Personal dependientes de las Coordinaciones Generales de Administración Federal y Estatal, con domicilio en **Calzada Mayor Julio Sabines S/n, Col. 24 De Junio C.P. 29047 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y Unidad Administrativa, Edificio B, Col. Maya C.P. 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas respectivamente**, serán las responsables del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable.

Sistema de datos personales.

Los datos personales recabados y obtenidos, serán almacenados, incorporados y tratados en el Sistema de Control de Asistencia de esta Secretaría de Educación, así como en el Sistema de Nómina del Estado de Chiapas y el Sistema de Nómina Electrónica administrado por la Secretaría de Hacienda del Estado y Secretaría de Educación Pública.

Datos y finalidad del tratamiento para las que se obtienen sus datos personales.

Con los datos personales que se recaban se integra el expediente único de personal y queda resguardado por la Dirección de Administración de Personal correspondiente, mismos que son utilizados para programar capacitación de los servidores públicos y la evaluación de nuevo ingreso, así como para realizar trámites administrativos de incidencias de personal a través del Sistema de Nómina del Estado de Chiapas y el Sistema de Nómina Electrónica administrado por la Secretaría de Hacienda del Estado y Secretaría de Educación Pública y para acreditar la identidad, localización, cubrir el perfil del puesto según corresponda su modalidad de contratación; de igual forma para realizar los trámites de incorporación y afiliación a los diversos organismos en materia de Seguridad Social (IMSS; ISSSTE e ISTECH) y ser asegurado mediante el seguro de vida Institucional, tal y como lo disponen los criterios normativos en las materia, así como los artículos 51 fracción XIII de la Ley del Servicio Civil del Estado de Chiapas y los Municipios de Chiapas y Artículos 18 y 19 del Acuerdo por el que se expide la Normatividad Financiera del Estado para el ejercicio fiscal 2018.

Los datos personales que se recabarán, son los siguientes:

- Datos de identificación: Nombre completo, nacionalidad, fotografía, estado civil, sexo, firma autógrafa, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave única de Registro de Población (CURP), los datos contenidos en la credencial de elector, licencia de conducir, numero de seguridad social y lo datos contenidos expedidas por el Registro Civil del titular.
- Datos de contacto: Domicilio y datos contenidos en comprobantes de domicilio, números telefónicos y correo electrónico.
- Datos laborales: Referencias laborales, experiencia laboral, nivel del cargo y/o puesto, remuneración liquida.
- Datos académicos: Constancia de estudios, Título y/o cedula profesional.
- Datos patrimoniales o financieros: Número de cuenta, tipo de cuenta, número de tarjeta bancaria, numero de cliente, CLABE interbancaria, y datos de beneficiarios.
- Datos biométricos: Huella dactilar.



Se informa que no se recabaran datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

La Secretaria de Educación tratará los datos personales antes señalados, con fundamento en los Artículos 5, 14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 34, 37, 38, 39 y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así también de los Artículos 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y demás normatividad que resulte aplicable.

Transferencia de datos personales.

Se hace de su conocimiento que la Secretaria de Educación, realiza la transferencia de sus datos personales que a continuación se indica:

TERCEROS	FINALIDAD
Secretaría de Hacienda	Para ingresar al Sistema de Nómina del Estado de Chiapas (NECH) y para darle de alta en el Sistema de Nómina Electrónica.
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. (ISSSTE) Instituto Mexicano de Seguridad Social. (IMSS) Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas. (ISSTECH)	Para afiliar y garantizar las prestaciones de Seguridad Social.
Instituciones de Seguros	Para ser asegurado y designar beneficiarios del seguro de vida Institucional.

Conforme a lo previsto en la normatividad en materia de seguridad social, así como en los artículos 51 fracción XIII de la Ley del Servicio Civil del Estado de Chiapas y los Municipios de Chiapas y Artículos 18 y 19 del Acuerdo por el que se expide la Normatividad Financiera del Estado para el ejercicio fiscal 2018 y demás normatividad que resulte aplicable.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 74 fracciones VII,VIII, XI Y XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas se harán públicos los datos personales para cumplir con las obligaciones de transparencia comunes que marca la referida Ley; como son: nombre, cargo, puesto, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio y correo electrónico, remuneración bruta y neta, las contrataciones de servicios profesionales por honorarios; señalado los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación e información curricular desde el nivel de jefe de Área o equivalente hasta el titular del sujeto obligado.



Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de datos personales.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación, en las oficinas de atención ubicadas en la **Unidad Administrativa, Edificio B, Col. Maya C.P. 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**; o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga electrónica: www.plataformadetransparencia.org.mx, en el apartado de Solicitudes de Acceso a la Información, sub apartado de Datos Personales; o bien, mediante el correo electrónico educacion@transparencia.chiapas.gob.mx.

Los procedimientos para ejercer los derechos ARCO se encuentran previstos en los Capítulos I y II del Título Tercero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Si tiene alguna duda sobre el ejercicio de sus derechos ARCO puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse a los teléfonos **(961) 61 3-32-47, 61 8-83-00**.

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones del inmueble, así como a través de nuestro portal del Sujeto Obligado, en la liga electrónica: <http://www.educacionchiapas.gob.mx/>

Fecha de Expedición del Aviso de Privacidad: 09 de enero de 2019.



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL PERSONAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS.

La Secretaría de Educación, a través de las Direcciones de Administración de Personal dependientes de las Coordinaciones Generales de Administración Federal y Estatal, con domicilio en **Calzada Mayor Julio Sabines S/n, Col. 24 De Junio C.P. 29047 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y Unidad Administrativa, Edificio B, Col. Maya C.P. 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas respectivamente**, recabará y utilizará los datos personales con la finalidad de integrar el expediente único de personal que queda resguardado por el Área de Recursos Humanos, mismos que son utilizados para programar capacitación de los servidores públicos y la evaluación de nuevo ingreso, así como para realizar trámites administrativos de incidencias de personal a través del Sistema de Nómina del Estado de Chiapas y el Sistema de Nómina Electrónica administrado por la Secretaría de Hacienda del Estado y Secretaría de Educación Pública y para acreditar la identidad, localización, cubrir el perfil del puesto según corresponda su modalidad de contratación; de igual forma para realizar los trámites de incorporación y afiliación a los diversos organismos en materia de Seguridad Social (IMSS; ISSSTE e ISTECH) y ser asegurado mediante el seguro de vida Institucional.

Los datos personales que se recabarán, son los siguientes: datos de identificación, datos de contacto, datos laborales, datos académicos: datos patrimoniales o financieros y datos biométricos. Se informa que no se recabaran datos sensibles.

Se hace de su conocimiento que la Secretaría de Educación, realiza la transferencia de sus datos personales a la Secretaría de Hacienda, Instituciones Bancarias, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS), Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH) e Instituciones de Seguros de Vida, conforme a lo previsto en la normatividad en materia de seguridad social, así como en los artículos 51 fracción XIII de la Ley del Servicio Civil del Estado de Chiapas y los Municipios de Chiapas, 18 y 19 del Acuerdo por el que se expide la Normatividad Financiera del Estado para el ejercicio fiscal 2018 y en los artículos 38 inciso B, 39 fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación, en las oficinas de atención ubicadas en **Calzada Mayor Julio Sabines S/n, Col. 24 De Junio C.P. 29047 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y Unidad Administrativa, Edificio B, Col. Maya C.P. 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas respectivamente**; o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga electrónica: www.plataformadetransparencia.org.mx, en el apartado de Solicitudes de Acceso a la Información, sub apartado de Datos Personales; o bien, mediante el correo electrónico <http://www.educacionchiapas.gob.mx/>

Para mayor información acerca del tratamiento de los datos personales y de los derechos que puede hacer valer, puede consultar el aviso de privacidad integral disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.educacionchiapas.gob.mx/>

Fecha de Expedición del Aviso de Privacidad: 09 de enero de 2019.